

**DESTACAN LEGISLADORES QUE HACE FALTA LA POLICÍA FEDERAL**

# Se reducen 6.3% accidentes en las carreteras federales

**Estudio.** En 2022, 2 mil 420 personas murieron en el sitio del siniestro; la imprudencia es la causa más frecuente de incidentes

KARINA AGUILAR

Entre 2021 y 2022 disminuyó 6.3% el número de accidentes carreteros en vialidades federales, al pasar de 15 mil 20 en 2021 a 14 mil 67 en 2022, siendo la imprudencia la causa más frecuente de los accidentes, por lo que legisladores llaman a reforzar la seguridad en estas rutas.

De acuerdo con el Anuario Estadístico de Accidentes en Carreteras de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), publicado este año, en 2021 se reportaron 3 mil 298 víctimas fatales, mientras que en 2022, 2 mil 420 personas murieron en el sitio del accidente.

Durante 2022, la imprudencia o intención fue la principal causa de accidentes con el 28% (3 mil 960) del total de 14 mil 67. El exceso de velocidad representó 9.7% (mil 366); la invasión de carril 9% (mil 273) y 8.8% (mil 243) de los accidentes se debió a que los vehículos no guardaron su distancia.

## 14 mil 67

accidentes carreteros se registraron en 2022, de acuerdo a la SICT

Del total de accidentes, 8 mil 408 fueron ocasionados por vehículos ligeros y 4 mil 76 por vehículos de carga.

En este contexto, la senadora Xóchitl Gálvez, denunció que durante 2023 se han incrementado los accidentes en la carretera 57 México-Querétaro, debido a las obras que se están haciendo en el tramo de San Juan del Río.

Refirió que actualmente circulan más de 120 mil vehículos en ese tramo diariamente y de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Transporte, el tramo México-Querétaro registra 434 colisiones al año, “colocándola como la autopista con más accidentes a nivel nacional”.

Señaló que uno de los riesgos es “la alta presencia de vehículos pesados”, ante lo cual, propuso exhortar a la SICT, junto con Caminos y Puentes y la Guardia Nacional, a realizar acciones que mejoren la seguridad vial, que concluyan cuanto antes las

obras en el tramo de San Juan del Río y que se revise el peso de los vehículos de carga.

“Hay dos problemas que yo veo, uno es el tema de falta de vigilancia, ya no existe la Policía Federal de Caminos y pareciera que la Guardia Nacional no está haciendo ese trabajo de revisión, sobre todo a los camiones que van sobrecargados”, declaró.

Lamentó que este punto de acuerdo que presentó durante la Comisión Permanente no haya sido enviado a la Comisión de Movilidad del Senado para el trámite correspondiente, lo cual fue corroborado por la presidenta de dicha comisión, Patricia Mercado.

“Los puntos de acuerdo, la Permanente no los pasó a las Comisiones, entonces es necesario volverlo a presentar”, sugirió a la senadora Gálvez, al tiempo en que comprometió gestionar una reunión con la Secretaría de Comunicaciones para revisar el tema.

En tanto, la senadora del PES Eunice Romo pidió involucrar en el tema también a la Comisión de Transporte del Senado.

Mientras que el senador del Grupo Plural Emilio Álvarez pidió encontrar la mejor metodología para atender los accidentes, pero también para revisar otros temas como “secuestro de migrantes”.